

TOXINA BOTULÍNICA EN LA ESPASTICIDAD

1.- ¿Qué es y para qué sirve?

La toxina botulínica es una neurotoxina (toxina que actúa sobre el impulso nervioso en la contracción muscular), que procede del microorganismo denominado Clostridium botulinum.

La administración de toxina botulínica para el tratamiento de la espasticidad es una de las alternativas terapéuticas en la espasticidad. Esta toxina actúa impidiendo la liberación de una sustancia que interviene en la contracción muscular y por eso produce debilidad del músculo, disminuyendo su fuerza de contracción, y así se reduce la “espasticidad” (contracción muscular mantenida) que aparece en diversas enfermedades, entre ellas, la espasticidad que se produce después de un accidente cerebrovascular.

2.- ¿Cómo se realiza?

El tratamiento consiste en administrar inyecciones de la toxina de forma periódica en los músculos que se contraen en exceso. Los resultados se manifiestan habitualmente días después de la inyección y son transitorios, con una duración entre 1 y 6 meses, por lo que el tratamiento debe administrarse periódicamente.

La respuesta a la toxina puede variar en cada paciente, por lo que al inicio se deben administrar dosis bajas, que puede ser necesario aumentar en inyecciones sucesivas. Las consecuencias previsibles de la no realización del procedimiento podría derivar en.....

3.- ¿Cuáles son los riesgos?

Frecuentes y leves

Tras el tratamiento con toxina botulínica en los pacientes con espasticidad de las extremidades pueden aparecer efectos secundarios que son habitualmente leves y transitorios, y están en relación con el mecanismo de acción de la medicación. Consisten fundamentalmente en:

- Debilidad de los músculos en los que se ha inyectado la toxina botulínica, con la consiguiente pérdida transitoria de la función de esos músculos
- Puede aparecer dolor y hematomas en el lugar de la inyección.
- A veces se forman anticuerpos anti-toxina botulínica (como respuesta de defensa del organismo ante la toxina) que hacen que disminuya la eficacia con inyecciones sucesivas.

Poco frecuentes

- Rara vez se produce un cuadro general de sensación pseudogripal.
- De forma imprevisible se han descrito reacciones alérgicas al fármaco, potencialmente graves. Su aparición es excepcional.

Contraindicaciones a la administración de toxina botulínica:

Debe tenerse en cuenta que hay contraindicaciones para la administración de la toxina botulínica, entre ellas:

No está recomendado el tratamiento con toxina botulínica en pacientes que están embarazadas o en periodos de lactancia. Tampoco es conveniente administrarlo a pacientes con enfermedades neuromusculares como la miastenia gravis o la esclerosis lateral amiotrófica, ni en aquellos pacientes en tratamiento con aminoglucósidos u otros fármacos que pueden interferir con la unión neuromuscular.

4.- ¿Cuáles son las alternativas?

Como alternativas en el tratamiento de la espasticidad se pueden utilizar fármacos como el baclofen (relajante muscular y antiespasmódico), la tizanidina (actúa a nivel de la transmisión nerviosa en las neuronas que se relacionan con los músculos que están contraídos), y relajantes musculares como las benzodiacepinas.

En caso de que los tratamientos farmacológicos no consigan el efecto deseado se puede recurrir a medidas alternativas como las inyecciones de toxina botulínica.

Si usted o alguna persona autorizada desean mayor información, no duden en consultar a su médico responsable o a cualquiera de los médicos del Servicio que le atienden.

RIESGOS PERSONALIZADOS

.....
.....

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ley 3/2001, Título II (D.O.G. 8/6/01), modificada por Ley 3/2005 (D.O.G. 21/3/05)

D./Dña. mayor de edad, con
D.N.I.:, vecino/a de calle
..... Nº,teléfono

MANIFIESTO:

Que he sido informado/a por el/la Dr./Dra. en
fecha/...../..... (y que me ha sido entregada una copia de la información) del procedimiento:
..... e igualmente de los beneficios que se esperan
y del tipo de riesgos que comporta su realización (complicaciones más frecuentes) y su no realización, así
como de las posibles alternativas según los medios asistenciales de este Centro.

Comprendo toda la información que se me ha proporcionado y mis dudas han sido aclaradas
satisfactoriamente.

CONSENTO:

A los facultativos del Servicio de a que me practiquen el
procedimiento referido (descrito en el anverso) y las pruebas complementarias necesarias. Soy conecedor/a
de que en caso de urgencia o por causas imprevistas podrán realizarse las actuaciones médicas necesarias
para mantenerme con vida o evitarme un daño.

Sé que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento.

Por incapacidad o renuncia a la toma de decisión: Persona que autoriza (familiar o tutor legal)

D./Dña., con D.N.I.:
en calidad de

Firmo dos ejemplares en A CORUÑA, a de de

Firma del paciente

Firma del representante legal

Firma del facultativo

He decidido **REVOCAR** mi consentimiento respecto a la realización del procedimiento referido.

Firma del paciente
(o persona autorizada)

Firma del testigo

Firma del facultativo

(Firmar sólo en caso de revocar el consentimiento previo).

Fecha:/...../.....